

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31121** *COMERCIAL DE VENDING Y DISTRIBUCIÓN GOURMET, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Dolores Gómez Collados, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 290/09, seguido a instancia de D. Alberto Maroto González, contra Comercial de Vending y Distribución Gourmet, S.L., se ha dictado Decreto de fecha 07-10-2010 en cuyo apartado a) de su parte dispositiva se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Comercial de Vending y Distribución Gourmet, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 4.082,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 7 de octubre de 2010.- Secretario judicial.

ID: A100074264-1